

UNA REVISIÓN DE LAS IDEAS EN TORNO AL SUICIDIO EN EL TRÁNSITO DE LA ILUSTRACIÓN AL ROMANTICISMO

Francisco CUEVAS CERVERA
(Universidad de Cádiz)

Aceptado: 8-XII-2006.

francisco.cuevas@uca.es

RESUMEN: *En el tránsito de la Ilustración al Romanticismo, el motivo del suicidio entronca con una gran cantidad de debates ideológicos que se están produciendo en todas las áreas de conocimiento: filosófico, legal, moral, religioso y científico. Este artículo analiza los textos más característicos que ilustran esta transformación y evolución de la consideración del suicidio a todos los niveles, y cómo éste se refleja en la literatura del momento, análisis que revela claras diferencias entre su uso literario y el paralelo debate ideológico que suscita. Palabras clave: Suicidio, Ilustración, Romanticismo, crisis ideológica, historia de la Antropología.*

ABSTRACT: *In the transition from Enlightenment to Romanticism, the suicide motif dovetails into numerous ideological level discussions concerning this change in all fields: philosophical, legal, moral, religious and scientific. This article analyzes the most typical texts that illustrate this transformation and evolution in the consideration of suicide at all the levels and the way in which suicide is reflected in the literature of the time, indicating clear differences between the ideological debate and the literature use of suicide. Keywords: Suicide, Enlightenment, Romanticism, ideological crisis, history of Anthropology.*

En el tránsito de la Ilustración al Romanticismo, el debate sobre el suicidio adquiere una especial trascendencia en virtud de los cambios que se están produciendo en la mentalidad europea. La Ilustración, con el racionalismo que desprendía la Francia prerrevolucionaria, estaba imponiendo ciertos debates ideológicos que acabarían transformando la concepción del mundo, el hombre, la vida y la muerte. Con el fin del sistema ideológico ilustrado y las revoluciones del fin de siglo la conciencia colectiva europea entra en una crisis de la que nacerá el hombre contemporáneo. En este ambiente del *mal de siglo*, en

el que se aspiraban a fijar las posibilidades del hombre con respecto a la vida y la muerte, la capacidad de decidir cuándo morir se convierte en una cuestión crucial.

En líneas muy generales,¹ puede hablarse, en cuanto al suicidio, de un movimiento pendular en el tránsito del siglo XVIII al XIX que va de su progresiva permisividad, con la generalización de la creencia de que el hombre, como tal, puede disponer de su vida, a una reacción violenta en el XIX; la intervención en el debate de los nuevos estudios científicos, sobre todo en el ámbito médico, diversificó la consideración de estos suicidas y el problema se trasvasó al ámbito científico, abriendo un nuevo debate que no acababa —aun que lo acalló durante un tiempo— con el anterior.

Lo que pretendo analizar no es tanto la diversidad de opiniones vertidas sobre el suicidio y cómo éstas se van sucediendo a lo largo del tiempo, sino el estudio de por qué se producen estas ideas superpuestas o contrapuestas y cómo actúan en relación directa con todo el sistema ideológico que va de la Ilustración al Romanticismo: crisis de la fe en el progreso; racionalismo frente a irracionalidad; crisis de dogmas teológicos frente a nuevos movimientos fanáticos; análisis biológico de la muerte frente a la atracción de la muerte como misterio; descubrimiento de la propia capacidad individual; proclamación de la libertad; nuevas corrientes ideológicas que explican el lugar del hombre en el mundo: evolucionismo, determinismo, materialismo... La posición que en estos antinomios ocupa el suicidio y cómo cada sector de pensamiento lo asume de una manera diferente es lo que en los inicios del siglo XIX ofrecerá un sistema paradójico con respecto a la idea de la propia muerte y el suicidio. Algunas de estas contradicciones derivan de un deseo más o menos consciente de oposición al ideario ilustrado que acabará engarzando con otras circunstancias más profundas.

A modo de introducción.

Paradojas en torno al suicidio ilustrado.

Fueron los ilustrados los primeros que realizaron estudios socioculturales a la manera moderna. En el XVIII surgen la teoría de la cultura y las ciencias sociales, que buscaban explicar los hechos socioculturales basándose en premisas racionales y naturalistas. En este incipiente interés antropológico trata de encajarse el debate sobre

¹ Puede seguirse esta evolución en las obras citadas en la bibliografía, fundamentalmente en las de Minois, G., *Histoire du suicide: la société occidentale face à la mort volontaire*, A. Fayard, París, 1995; Andrés, R., *Historia del suicidio en Occidente*, Península, Barcelona, 2003; y en los recorridos acerca de la historia del suicidio que aparecen en Álvarez, A., *El dios salvaje. El duro oficio de vivir* (traducción de Marcelo Cohen), Emecé, Barcelona, 2003; Bayet, A., *Le suicide et la morale*, Les Presses Universitaires de France, París, 1922; Brown, R. M., *El arte del suicidio* (traducción de Magalí Martínez Solimán y María Isabel Villarino Rodríguez), Síntesis, Madrid, 2002; o Szasz, T., *Libertad fatal. Ética y política del suicidio*, Paidós, Barcelona, 2002.

el suicidio, tanto a favor como en contra, de acuerdo a los criterios de la nueva ciencia social.

Durante el siglo XVIII se repitieron constantemente los tres argumentos básicos procedentes de Aristóteles y San Agustín en que se sustentaba la condena al suicidio: delito contra Dios, contra la sociedad, contra uno mismo; argumentos que, de hecho, continuarán apareciendo hasta la actualidad en los escritores que reprueban el acto suicida. Sin embargo, y salvo algunos autores anteriores que de forma excepcional se muestran a favor del suicidio, es durante la centuria ilustrada cuando algunas de las grandes voces intelectuales defenderán el derecho del hombre a elegir el momento de su muerte. Para la mentalidad ilustrada, el hecho de que este acto de decisión personal se convirtiera en debate social no podía entenderse,² y empieza a sustentarse ideológicamente la posibilidad lícita del suicidio: tímidamente Montesquieu y sobre todo Voltaire, Rousseau, Hume, d'Holbach, fundamentan el suicidio sobre preceptos racionales y demostraciones teóricas. El suicidio pasa a ser «une affaire de liberté individuelle» y, por tanto, no necesariamente punible. Minois lo explica como una progresiva «banalización del suicidio» a medida que avanza el siglo, las élites sociales e intelectuales no parecen demasiado afectadas por el incremento del suicidio, ni afrentadas porque los escritores diserten sobre él.

Sin embargo, y en contra de lo que pudiera parecer, el armazón teórico que la Ilustración arrojaba sobre el tema no significaba necesariamente que los intelectuales aprobaran el suicidio. Un hombre que se suicida indica que el proyecto ilustrado ha fracasado. Con el suicidio parecen fracasar también los denodados esfuerzos ilustrados por la supresión del dolor. Precisamente será el espíritu romántico —antiilustrado— el que utilice el suicidio como vía de escape frente al dolor. La defensa del suicidio en el siglo XVIII es sólo teórica: se abre una posibilidad al suicida potencial, pero nunca, desde los textos ensayísticos, se le anima a que se dé muerte.

Albert Bayet en su repaso histórico sobre la relación entre el suicidio y los diferentes códigos morales³ nos da la clave de las contradicciones que provoca el pensamiento del suicidio en la Ilustración: el suicidio triunfa «par une élite, mais non pour une élite». Aunque Rousseau, Voltaire o Hume defendieran la libertad individual del hombre hasta el punto de disponer de su vida, parece que ninguno de ellos se sentía complacido por la idea de que el hombre ilustrado se suicidara (Hume lo considera un «remedio fatal»); no era un delito, pero era desde luego una afrenta a las ideas de la comunidad ilustrada, al espíritu antipasional, sobrio, al tono —quizás falso o al menos matizado— optimista y progresista que se adscribe a la Ilustración y, en definitiva, una afrenta al *bon goût*.

Andrés, R., *ob. cit.*, pp. 286 y ss.

Bayet, A., *ob. cit.*, hipótesis al capítulo IV: «La révolution: deuxième victoire de la Morale Nuancée».

Aunque más adelante se analiza el valor que los distintos autores del XVIII y XIX conceden al suicidio y la evolución de los diferentes debates que genera, partiremos de esta primera contradicción para establecer un marco general, enunciado de una forma muy simple: los escritores ilustrados defienden el suicidio, pero no lo apoyan.

Paradojas en torno al suicidio romántico.

Frente a la Ilustración, el siglo XIX ha proyectado hacia la actualidad una imagen del suicida como héroe romántico, y ha hecho de la conjunción del amor y la muerte e más prolífico binomio para la literatura y el arte en general, elevando el suicidio por amor, o por una pasión más poderosa que la propia vida, al podio de símbolo para una época. Pero tras esta imagen del suicida arquetípico romántico de las novelas y las obras de teatro, late un debate ideológico mucho más profundo y una gran cantidad de contradicciones internas en el propio centro del movimiento romántico. Las grandes discusiones antropológicas que había despertado la Ilustración se mantenían activas y venían ahora a chocar frontalmente con la propia crisis de este sistema ideológico que supone el Romanticismo. En el centro de esta crisis, filósofos, literatos, científicos y teólogos se preguntan sobre la muerte elegida voluntariamente.

El tema del suicidio en el marco de Romanticismo entronca con algunos de los que se consideran rasgos medulares del sentir romántico. Un análisis de éstos en relación con el suicidio puede arrojar alguna luz sobre la dificultad de encajar ideológicamente este debate durante el XIX.

El gusto del hombre romántico por la muerte y lo tétrico, y la atracción por lo misterioso y desconocido enlazan con la fascinación que siente hacia el suicidio y el suicida. Esta omnipresencia de la muerte convierte al suicidio en motivo artístico y debate intelectual. Paradójicamente, al menos en principio, esta corriente necrorromántica coincide con un aumento desmesurado del miedo a lo que sobreviene a la vida. En este aspecto, el siglo XIX se convierte en el punto de inflexión de la evolución de la idea de la muerte desde la Edad Media a la actualidad.⁴

El por qué el hombre en determinado momento empieza a sentirse atraído por la muerte y todo lo relacionado con ella establece una red de correspondencias con gran cantidad de cuestiones antropológicas relacionadas con el pensamiento romántico. Robert Favre habla, en el tránsito del XVIII al XIX, de «la mode du noir», de «l'étrange

⁴ Cfr. Ariès, *El hombre ante la muerte*, Taurus, Madrid, 1983; Favre, R., *La mort dans la littérature la pensée française au siècle des lumières*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon, 1978; Morin, E., *El hombre y la muerte*, Kairós, Barcelona, 1994; Pascua Sánchez, M. J., *Actitudes ante la muerte en el Cádiz de primera mitad del siglo XVIII*, Diputación Provincial, Cádiz, 1984.

fascination qu'exerce sur l'humanité la mise en scène de la terreur».⁵ Ariès, en sus múltiples estudios sobre la muerte en la cultura occidental, destaca en el XIX la existencia de un «dolorismo exaltado», de una omnipresente «mitología fúnebre» e incluso de lo que podría llamarse una corriente de «necrofilia» en el XVIII.⁶ Silvela en sus *Consideraciones sobre la pena capital* (1835), en relación con las ejecuciones realizadas en lugares públicos, declara incluso que parece haber cierta afición al mismo hecho de la muerte en la sociedad española.⁷ No debe extrañarnos que los escritores plaguen sus obras de asesinatos, venganzas, ejecuciones, suicidios. Este renovado interés se explica por una necesidad de reafirmación: las impresiones fuertes avivan el sentimiento de la propia existencia. Es decir, en el fondo de esta cuestión subyace la fuerza del individualismo y la libertad individual. La conciencia de la muerte ayuda a constituir individuos singulares. Hay una equiparación a lo largo de la historia entre épocas obsesionadas con el pensamiento de muerte y el sentimiento exacerbado de individualidad. Tras la Edad Media, el miedo a la muerte aflora en el Renacimiento. Tras la Ilustración, aumentará enormemente con el Romanticismo.

En este contexto de gusto por lo morboso y de atracción por lo tétrico, sorprende que, a la vez, y en relación con el fuerte individualismo, se pierda la familiaridad con el fenómeno de la muerte. Como se advertía antes, cuanto más individualizada esté una sociedad, más atormentada se sentirá por la amenaza de la muerte. En este caso, resulta paradójico que el regodeo de los autores románticos en la idea de muerte coincida con la intensificación del miedo que ésta provoca.

También este miedo está en relación directa con el trato que el XVIII le había dado a la muerte. El rigor intelectual, el racionalismo y el positivismo (la explicación científica de ésta) propios de la centuria anterior suponen una racionalización del fenómeno en términos científicos o naturalistas. Pero en el XIX esta relación con la muerte cambia:

la individualidad tratará de conocer a la muerte, no ya por vía intelectual, sino rastreándola como una alimaña, a fin de penetrar en su madriguera; tratará de rechazarla recurriendo a las más brutas fuerzas de la vida. Tal enfrentamiento pánico, en un clima de angustia, de neurosis, de nihilismo, adquirirá aspecto de verdadera crisis general del mundo contemporáneo.⁸

Sólo aquel que esté realmente fortalecido por la razón humana será quien pueda

⁵ Favre, R, *ob. cit.*, p. 415 y ss.

⁶ Ariès, P., *ob. cit.*, p. 311 («La necrofilia del siglo XVIII»).

⁷ Hay que recordar que la pena de muerte, restringida con la Ilustración, siguió practicándose de forma pública durante el XVIII, en ocasiones con un enorme éxito de público, bajo la generalizada confianza en su función moralizante y represora de potenciales delitos. Cfr. Puyot Montero, J. M., *La publicidad en la ejecución de la pena de muerte: Las ejecuciones públicas en España en el siglo XIX*, Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense, Facultad de Derecho, Madrid, 2001.

⁸ Morin, E., *El hombre y la muerte*, Kairós, Barcelona, 1994, p. 298.

morir con valor,⁹ el Romanticismo que exalta lo irracional ahondaba en un nuevo terror sobre el hecho de dejar de existir. Pero terror a la muerte y atracción por el suicidio no son fenómenos irreconciliables. La posibilidad de darse muerte «tiende a compensar la angustia de la muerte, pues traduce un poder, el de dar la muerte, el de disponer de ella de alguna manera, y quitarle así todo su carácter misterioso y trascendental».¹⁰

El afán de individualidad actúa entonces en un doble proceso. De una parte anima al suicida potencial a consumir su suicidio, y así ser el ejecutor de su propia muerte, convirtiéndose en agente activo que decide sobre ella, afrontando y difuminando el miedo que provoca; por otra parte rechaza la vida y, por tanto, se diluye en la anonimidad. El llamado suicidio teatral (en algunos estudios, «catálogo»),¹¹ cuando se consume como una forma de llamar la atención del suicida sobre la sociedad que deja, será propio de esta exacerbación de la individualidad romántica (*Werther*). El suicidio los convierte en héroes. Volveremos a esta idea al tratar del papel que juega la literatura en el debate sobre el suicidio.

Por otra parte, el suicidio satisfacía una de las necesidades de principios del XIX: la posibilidad de evasión —la evasión definitiva— de la sociedad contemporánea, de la civilización, el progreso y el utilitarismo.

El debate filosófico.

La perfectibilidad del progreso.

El suicidio se constata como un fenómeno en pleno desarrollo, sobre todo en la Francia de finales del siglo XVIII. Debreyne, Álvarez Arenas, Cazanvieilh, Dumas, Tissot, en los textos citados como fuentes documentales en este mismo trabajo, y otros muchos autores se alarman ante la oleada creciente de suicidios en Francia. Se trata, en muchos casos, como un auténtico fenómeno epidémico, lo que, además, guarda una estrecha relación con el nuevo vínculo entre suicidio y Medicina. Los ilustrados habían defendido la continua fe en el progreso y en una sociedad perfectible en la diacronía, que había ido mejorando continuamente en el devenir histórico (Gibbon, Comte, Turgot, Condorcet, Ferguson). Aunque quizá ésta es la imagen que nos ha llegado y no una ideología generalizada en su momento: precisamente autores como Montesquieu, Rousseau, Voltaire, Hume, Diderot, a los que aludimos para explicar el desarrollo del

⁹ Nadal y Lacaba, R., *Suicidios: oración inaugural que en la apertura pública de las sesiones celebrada por la Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad a los 2 de Enero de 1841*, Imprenta de Antonio Brusi, Barcelona, 1844, p. 3.

¹⁰ Thomas, L.-V., *Antropología de la muerte*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 142.

¹¹ Álvarez, A., *ob. cit.*

suicidio, no parecen defender una teoría del progreso.¹² Aun así, el optimismo y la fe en la constante perfectibilidad se convierten en las constantes definitorias de la Ilustración. El aumento de suicidios en la ilustrada Francia, último estadio de la evolución de la civilización, lleva a los autores a una identificación incómoda: el suicidio aumenta con el progreso. Es también durante la Ilustración, y de la mano de Montesquieu, aunque luego se atribuirá su formulación definitiva a Lewis Henry Morgan, cuando se establece la distribución tripartita del progreso del salvajismo a la civilización (salvajismo-barbarie-civilización) similar a otras divisiones que habían realizado Turgot, Comte, Diderot o Condorcet, quienes, siguiendo uno u otro criterio, identifican evolución sociocultural y progreso.

Los ilustrados que habían defendido el suicidio, tras la previa consideración del suicidio como opción individual y posible, parecen admitir la correlación civilización-suicidio. Esta asimilación llevaba a una conclusión que a los ilustrados no podía convencer: la sociedad iba ascendiendo gradualmente a una mayor perfección, al mismo tiempo que ascendía el número de suicidios, que debían de ser menos en los primeros tiempos: «on ne discutera point la question du Suicide: [...] Les passions factices des grandes sociétés le rendent sur-tout malheureux, et l'on voit peu de suicides dans les premiers temps».¹³

Diferentes autores reconocieron esta correlación entre la sociedad contemporánea occidental y el aumento de los suicidios, por diferentes causas, algunas enunciadas de forma positiva (el hombre se había librado del yugo ideológico y era libre, ahora más que nunca, de decidir), y la mayoría, negativa (a medida que progresa la sociedad, el hombre, sorprendentemente o quizá precisamente como reacción ante el progreso, tiende hacia la muerte voluntaria):

En Madrid hubo un suicidio en el último año: los volterrianos exclamaron en vista de esta muerte, que la España comenzaba a civilizarse; mas los cristianos viejos se espantaron y presintieron tristemente la próxima ruina de su culto y de sus altares.¹⁴

La conclusión, más o menos errónea, fue esgrimida como argumento contra los ilustrados por los que en el XIX se opusieron a la defensa del suicidio: *la sociedad, en el punto álgido de su perfección, se encamina hacia la (auto)destrucción*. Obviamente, ninguno de los autores ilustrados que defendieron el derecho al suicidio llegaron a esta conclusión, pero *a posteriori*, sí que fue usada contra ellos por sus detractores, ridiculi-

¹² Harris, M., *El desarrollo de la teoría antropológica*, Siglo XXI, Madrid, 2003, p. 35.

¹³ Demeunier, J. N., *L'esprit des usages et des coutumes des differens peuples*, Pissot, Londres, 1776.

¹⁴ Debreyne, P. J. C., *Pensamientos de un creyente católico, consideraciones filosóficas, morales y religiosas sobre el materialismo moderno, el alma de las bestias, la frenología, el suicidio, el duelo y el magnetismo animal* (traducción de Carlos Perier y Gallego), Imprenta de José Rius, Valencia, 1849, p. 282.

zándola. Civilización y suicidio empiezan a caminar juntos y se unen a otro concepto que pronto comenzará a jugar un papel muy importante, la Medicina, los efectos que provoca la nueva civilización en la salud de sus ciudadanos:

La civilización en nuestros días llevada a un grado elevado, es un manantial inagotable de continuas excitaciones cerebrales, que hacen a este órgano un centro permanente de fluición, y por lo mismo susceptible de ser impresionado con energía aun por las causas más débiles.¹⁵

Es la nueva civilización, las «grandes sociedades» las que provocan una situación límite que desemboca, explicado de una manera u otra, en suicidio. Debreyne, analizando las causas que lo provocan,¹⁶ lo achacará explícitamente a un «exceso de civilización» ya que los nuevos tiempos conllevan una «tensión moral extraordinaria». Esta relación de la sociedad como condicionante del medio, es uno de los fundamentos de la Ilustración. Desde Locke (*An Essay Concerning Human Understanding*, 1690) se considera que las diferentes exposiciones al entorno social que rodean al individuo son las responsables de sus diferentes pensamientos y acciones. Esta premisa se relaciona con otros conceptos que se desarrollan más adelante.

Los estudios estadísticos sobre el suicidio según sexos, edades, motivos y condicionantes sociales, en auge creciente, arrojan más argumentos que apoyan esta idea. Los textos sobre el suicidio se plagan de tablas estadísticas que gustan descifrar quiénes son más proclives a esta moda, fundamentalmente a partir del siglo XIX. Prévost ya aludiría a que son más proclives al suicidio las personas instruidas, más «civilizadas»; esta idea la encontraremos repetida en la mayoría de estudios que tratan de manera concreta el tema del suicidio. Es más frecuente en las grandes ciudades que en los pequeños pueblos, en las repúblicas, en los hombres; en definitiva, más propio de un país ilustrado («civilizado») como Francia que de uno como España. Los números y los argumentos de los ilustrados que defendían la libertad individual del suicidio parecen dar la razón a los que lo identificaban con el último eslabón del desarrollo cultural y material ¿No están demostrando estas tablas estadísticas que, en contra de otros factores, como el repetido factor climático —determinismo geográfico— que esgrimía Montesquieu, juegan un papel más importante en el suicidio el desarrollo, el utilitarismo, el progreso? ¿No es una contradicción que en la cúspide de esa perfección a la que los ilustrados afirmaban que se encaminaba la sociedad el hombre se diera muerte?

Por otro lado, hay una especie de creencia en que el aumento de suicidios es síntoma

¹⁵ Maestre de San Juan, A., *¿Qué causas conducen al hombre a poner fin a su vida? ¿Qué medios podrán evitar el suicidio y combatirán la pernicioso tendencia que obliga a realizarlo? Tesis leída en la Universidad Central*, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, Madrid, 1851, p. 15.

¹⁶ Debreyne, P. J. C., *Del suicidio considerado bajo los puntos de vista filosófico, religioso, moral y médico seguido de algunas reflexiones sobre el duelo*, Librería de Pons y C^{ta}, Barcelona, 1859.

de la destrucción del alma nacional. Una vez superado el Romanticismo, Jimeno Agius¹⁷ manifestará orgulloso que «no hay nación con menos suicidios» que España y se lamentará del desarrollo que esta costumbre está adquiriendo en algunos lugares del país.

Al mismo tiempo que el número de suicidios parece convertirse en la nación francesa en índice de civilización, desde nuestra perspectiva actual, parece responder precisamente al fenómeno opuesto: el suicidio aparece como respuesta del hombre a la incapacidad del progreso y el utilitarismo para resolver sus problemas. El hombre romántico (y así lo hicieron sus representantes culturales más radicales Byron, Blake, Shelley) se muestra contrario al progreso industrial y a la civilización de forma manifiesta. El suicidio en el ideario romántico será una vía de escape que la civilización no podía ofrecer.

Es decir, si la civilización está aparejada al suicidio, el desarrollo último de ésta conlleva en sí mismo la destrucción del hombre, conclusión a la que ya había llegado el incipiente Romanticismo.

El descubrimiento de lo otro. Si los salvajes también se matan.

También en el siglo ilustrado convergen una serie de intereses con respecto a los pueblos no occidentales, o más alejados de nuestra cultura, que también van a proyectar su sombra sobre los estudios del suicidio. El descubrimiento de otras culturas en las que el suicidio se permitía, o incluso se prescribía en determinadas circunstancias, proponía también una nueva forma de entender el acto suicida: si en los pueblos salvajes también encontramos casos de suicidio, ¿significaba eso que estaban civilizados? La triada salvajismo-barbarie-civilización se volvía débil, o necesitaba un nuevo planteamiento, para afrontar el problema del suicidio. El suicidio de los salvajes americanos, los hindúes, los japoneses, se identificaba con el de pueblos antiguos, cuya historia era bien conocida en el XVIII: el de los egipcios, griegos, romanos. Pero imponía un nuevo orden cultural. ¿Se suicidaban los salvajes porque no conocían la civilización? Pero, ¿al mismo tiempo no se había defendido que el hombre racional del XVIII, absolutamente libre de prejuicios era el que *podía* suicidarse? El descubrimiento de estas culturas —que será en parte uno de los factores a partir de los que se desarrollará el posterior relativismo cultural— horada los cimientos ilustrados acerca de los ideales universales y enturbia otro de los mitos de la Ilustración, la idea del buen salvaje (¿es el salvaje «noble» porque es capaz de suicidarse, o «depravado» precisamente por la misma razón?).

Durante el XVIII las diferencias culturales entre los pueblos del mundo se contemplaban desde una escala gradual de estadios evolutivos, de manera que se achacaban a que estos pueblos que entraban en la comparación ocupaban estadios distantes. El

¹⁷ Agius, J. J., *El suicidio en España*, J. Góngora y Álvarez, Madrid, 1888.

trabajo de Demeunier, probablemente la primera gran obra etnográfica de la modernidad, matiza esa idea en el caso del suicidio: las diferencias culturales con respecto al suicidio se establecen en la diacronía y en la diatopía y coexisten en el tiempo, no necesariamente porque estas culturas ocupen momentos diferentes de una misma línea temporal de civilización:

Les anciens gouvernements avoient sur cette matière des maximes et des lois que ne ressemblent pas à celles des peuples modernes, et la politique et la religion autorisoient le suicide.¹⁸

Quand on n'étudie la nature humaine que dans nos climats et nos gouvernements; lorsqu'on rapporte tout ce qu'on dit des autres peuples aux préjugés de nos sociétés, à la force de notre imagination et à la trempe de nos âmes, on a peine à croire cette coutume: mais l'éducation nous rend susceptibles de tous les courages. Pour devenir pareils à ces peuples décrits par des voyageurs, que nous accusons d'exagération et de mensonge, il faudrait seulement que les administrateurs eussent intérêt de nous rendre tels; qu'ils ébauchassent, sans se dégoûter, un ouvrage qui ne seroit achevé que dans quelques siècles.

Des Indiens se précipitent sous le char de Jagrenat; les sauvages d'Amérique chantent au milieu des tourments; des vieillards se tuent eux-mêmes, ou demandent qu'on les fasse mourir: des esclaves et des officiers suivent avec joie leur maître ou leur prince dans le tombeau; des femmes montent gaiement sur le bûcher de leurs maris: Calanus et Peregrin se brûlent publiquement au milieu d'une grande fête; des républicains se dévouent pour la patrie, etc. Un habitant des contrées modernes ne peut concevoir cet excès d'héroïsme et de frénésie, et il est, à cet égard, comme l'aveugle, relativement aux couleurs.¹⁹

Las diferencias culturales se explican por las diferentes relaciones del hombre con su medio, el niño es una *tabula rasa* en su «estado de naturaleza» en la que, mediante el llamado proceso de enculturación, se van prescribiendo o prohibiendo determinados comportamientos o pensamientos. El suicidio parece que se convierte entonces, en vista de los datos etnográficos, en un elemento más de enculturación, aunque esta aserción hay que tomarla con cautela: el suicidio entra en un debate acerca de la moral y, aunque desde Locke se niegan las ideas innatas y se subraya el proceso de enculturación como formador del conocimiento social y moral, esto no significa que se imponga el relativismo moral. La tolerancia que muestran los ilustrados (Vico, Voltaire, Diderot, Montesquieu, Turgot, etc.) para con estas costumbres no significa que las respalden ni es sinónimo de relativismo cultural.²⁰ De hecho, los ilustrados suponían que mediante la razón, cualquier pueblo, a pesar de su exposición diferencial al medio, podía llegar a crear las mismas instituciones y seguir las mismas costumbres que se tenían en la ilustrada Francia.

¹⁸ Demeunier, J. N., *ob. cit.*, p. 229.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 233-234.

²⁰ Harris, M., *ob. cit.*, p. 11 y ss.

Los suicidios de que nos hablan Demeunier y otros autores²¹ nos ponen en contacto con lo más primitivo del hombre. La imagen del buen salvaje ilustrado va poco a poco transformándose en la idea del primitivismo romántico. Las diferencias entre lo que representa una y otra idea son manifiestas. De la bondad intrínseca del hombre y su capacidad de perfección, a la irracionalidad del ser humano en su manifestación más salvaje. Dos concepciones totalmente diferentes, pero que una y otra hacían referencia a un mismo hecho: el salvaje también se suicida, y el «exceso de civilización» ya no parece un argumento válido, al menos no el único, para explicar por qué el hombre decide renunciar voluntariamente a la vida.

El rechazo del presente.

En relación con esta idea de la perfectibilidad del progreso humano y con el relativismo cultural, un nuevo factor juega en favor de la naturalización del acto suicida en los años que van de la Ilustración al Romanticismo. Está demostrado que una de las causas que llevan al desprecio de la propia vida es el continuo rechazo del tiempo presente. Tanto los ilustrados, volcados hacia el futuro, como fundamentalmente los románticos, continuamente anhelando un tiempo pasado, fomentan la idea del descontento hacia el presente. En este poso ideológico parece adecuado abrir una vía rápida de solución a través del suicidio.

Libre arbitrio frente a determinismo.

La libertad es un logro de la modernidad. La *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* (Francia, 1789) proclamaba en sus artículos que «Los hombres nacen y permanecen libres», «La libertad consiste en poder hacer todo lo que no perjudica a otro», «La ley sólo puede prohibir las acciones perjudiciales para la sociedad».²² Durante los primeros años del XIX, como demuestran todas las manifestaciones artísticas, la libertad se convertiría en bandera definitoria del Romanticismo. Si el hombre es absolutamente libre para actuar sin perjudicar a los demás, el suicidio aparece en el horizonte como una posibilidad individual y real. Uno de los representantes del Romanticismo más extremo afirma en 1855: «Me suicidaré porque soy libre. Y no considero la libertad como una palabra vana: la extiendo, más bien, hasta el derecho de quitarme

²¹ Debreyne, P. J. C., *Pensamientos...*, ob. cit., p. 279, nota al pie.

²² *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, 1789, artículos 1, 4, 5. Cito por el apéndice a Jellinek, G., *La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano: estudio de historia constitucional moderna* (traducción de Adolfo Posada), Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, pp. 197-198.

la vida, si preveo que para siempre será desgraciada».²³

Pero esta exaltación de la libertad individual imponía algunas trabas, cuando se trataba de un tema tan controvertido como el del suicidio. De una parte, los moralistas de inspiración cristiana se oponían al mal uso de la libertad, aunque esta existiera, también los «naturalistas», si bien en muchos de ellos la veta religiosa es evidente: el hombre era libre, pero debía elegir el bien de acuerdo a la religión, y de acuerdo al orden natural; y de otro lado, más interesante para el tema que nos ocupa, desde diferentes ámbitos se negará la libertad del hombre en la acción del suicidio: desde el materialismo filosófico y desde la Medicina.

El freno que opusieron las ideas religiosas es fácilmente comprensible. La resignación que imponía la fe cristiana coartaba las verdaderas posibilidades de libertad. Forner en el *Discurso de la tortura* afirma que ninguno es árbitro de sí.²⁴ Sobre el uso del hombre de su libertad, opina Álvarez Arenas:

Si intenta con la libertad ofender al Supremo Autor de su vida, será un ingrato [...] Si emprende además con ella contra sí mismo, obra entonces en sentido destructor de la misma libertad que se le había dispensado para emplearla en bien de su vida [...] Imposible es la libertad sin límites, imposible que sea la de los brutos.²⁵

Y López en términos naturalistas:

Por el contrario hay una ley prohibitiva de hacer con libertad lo que perjudica a nuestra salud, la que siempre nos obliga a precaver esa clase de males. [...] Bajo el supuesto de que cada persona tiene obligación natural de mantener su vida, se deduce: que carece de dominio en ella. [...] De estos principios se deduce, que en cualquier caso es prohibido el suicidio.²⁶

Cuando no se alude a Dios como última instancia de la prohibición del suicidio, se alude, y así desde los textos de San Agustín e incluso desde el *Fedón* de Platón (así lo afirma Rousseau), a un delito contra la naturaleza y el orden natural. En este argumento late el esfuerzo de los ilustrados por elaborar una ciencia social de acuerdo a preceptos naturalistas. Muchos autores al hablar del suicidio defenderán la existencia de un instinto inviolable de conservación (Gall incluso lo sitúa en el cerebro humano y caracteriza por su fisonomía y actos a los individuos) de forma que el hombre «debe procurarse una larga carrera, la que le depara la muerte natural», y «según lo expuesto

²³ Ernest Coeurderoy (1825-1862), cit. por Guillon, C., Le Bonniec, Y., *Suicidio: técnicas, historias, actualidad* (traducción de Sofía Neguera), ATE, Barcelona, 1983 p. 197.

²⁴ Cit. por Andrés, R., *ob. cit.*, p. 298.

²⁵ Álvarez Arenas, F., *Cuestiones filosófico-político-legales sobre los delitos del suicidio y el duelo*, Imprenta de la Revista de Legislación, Madrid, 1859, p. 25.

²⁶ Pérez y López, A., *Principios del orden esencial de la naturaleza*, Imprenta Real, Madrid, 1785, pp. 80-81.

podremos ya juzgar el suicidio, y considerarlo como el mayor atentado contra las leyes naturales».²⁷

Hemos visto cómo, para ciertos autores de la centuria ilustrada, se arguye que el suicidio es una posibilidad de la libertad del hombre. Otro caso es que se permita desde diferentes campos, pero la posibilidad existe: «Nous ne pouvons concevoir la liberté de l'homme sans la possibilité du mal».²⁸

Un problema a resolver: durante el Romanticismo se exalta la libertad individual, con lo que el suicidio se convierte en una apuesta segura para realzarla. El nuevo argumento que empieza a jugar en el XIX (el de la ciencia, que veremos con detenimiento más adelante) echa sin embargo por tierra la posibilidad de libertad en la decisión del acto suicida. El doctor Maestre de San Juan afirmará que: «en estas circunstancias [asesinatos, cólera, suicidio, etc.] falta la libertad».²⁹ Debreyne, aunque utilizando el argumento en su contra, afirma:

No se puede condenar e infamar sino al que es criminal, y ninguna ley de la tierra condenará un suicidio ni aun un homicidio cometido por un enajenado, porque allí no hay más que un acto puramente material y ejecutado sin libertad moral.³⁰

Más problemático resulta el otro de los frenos a la libertad que se ha anunciado. El materialismo filosófico de d'Holbach, que afirmaba que el hombre no era realmente libre, sino que sólo tenía una sensación ilusoria de libertad.³¹ En el caso del suicidio esta consideración, si bien es cierto que esta corriente ideológica no fue mayoritaria en su tiempo, imponía una confrontación de difícil solución: ¿decidía el hombre suicidarse o el suicidio era producto del determinismo al que estaba sometido? En la literatura esta idea contrapone al héroe romántico que quintaesencia la libertad contra la fuerza sobrehumana que lo lleva a su destino fatal, que es determinista, y que termina abocándolo al suicidio (algo así como el *fatum* clásico).

El debate legal.

Las leyes de Europa son terribles contra los que se dan muerte a sí mismos: les quitan, por decirlo así, por segunda vez la vida, los arrastran con ignominia por las calles, los declaran infames y les confiscan los bienes. Parece, me, Iben, que son contrarias a la justicia las tales leyes. ¿Cuando vivo abrumado de

²⁷ Devay, F., *De la fisiología humana y Medicina en sus relaciones con la Religión cristiana, la Moral y la Sociedad* (traducción de Don G. F. y A.), Imprenta de la Unión Comercial, Madrid, 1843, p. 175.

²⁸ Stäel-Holstein, G., «Réflexions sur le suicide», *Oeuvres complètes*, Didot, París, 1838, vol. I, p. 178.

²⁹ *ob. cit.*, p. 4.

³⁰ *Pensamientos...*, *ob. cit.*, p. 256.

³¹ Harris, M., *ob. cit.*, p. 19 y ss.; y la introducción de J. M. Bermudo Ávila y N. Bacín Coppe a Holbach, P. H. T., *Sistema de la naturaleza*, Editora Nacional, Madrid, 1982.

dolor, de miseria y de afrentas, por qué me quieren estorbar que dé fin a mis pesares y privarme con inhumanidad de un remedio que tengo en mi mano?³²

Obviamente, todo este debate intelectual acerca del suicidio acabaría repercutiendo en la necesidad de unas nuevas leyes. Analizo este aspecto sólo en lo que tiene relación con los cambios ideológicos que se han desarrollado.³³

El texto fundamental que explica cómo en el XVIII se produce el cambio en la consideración penal de los suicidas es el de Beccaria, *De los delitos y las penas* (1764), traducido muy pronto al español, en 1774 por D. Juan Antonio de las Casas. Es cierto que, desde algo antes, los antiguos castigos aplicados a los que se infringían la muerte habían empezado a ser cada vez más excepcionales. Como afirma Beccaria en el capítulo XXXII, dedicado al tema del suicidio:

El Suicidio es un delito, que no admite pena, que propiamente se llame tal; porque determinada alguna, o caerá sobre los inocentes, o sobre un cuerpo frío e insensible [...]. El que se lleva consigo cuanto tiene no puede ser castigado después que lo ha hecho. A este delito, una vez cometido, es imposible aplicarle pena; y el hacerlo antes, es castigar la voluntad de los hombres, no sus acciones.³⁴

De todas formas, Beccaria sólo elimina uno de los pilares de la culpa clásica del suicida, el delito para con los demás, «y así, aunque sea una culpa que Dios castiga, porque sólo él puede castigar después de la muerte, no es un delito para con los hombres, puesto que la pena en lugar de caer sobre el reo mismo, cae sobre su familia».³⁵ Hay que destacar la advertencia que el traductor español, de este país que se resistía a aceptar que sus ciudadanos pudieran suicidarse, coloca en la introducción al libro de Beccaria:

Si el todo, o alguna parte de la doctrina contenida en el tratado presente, que habemos traducido, no fuese conforme al sentir de nuestra Santa Madre la Iglesia, y a las supremas Regalías de S. M. desde luego con toda sumisión y respeto, como debemos, lo detestamos; creyendo solo lo que nos enseñaren, y sometiendo nuestro juicio al de nuestros Maestros y Superiores («Protesta del traductor»).

De hecho, las ediciones del libro de Beccaria provocaron una oleada de respuestas que le criticaban ir en contra de los preceptos teológicos. No podía dejarse el castigo al suicida en manos del más allá, también debían penalizarse en el mundo terrenal, en pro de una moralización religiosa que fuera evidente. Los que consideraban el suicidio un

³² Montesquieu, *Cartas persas*, ed. Josep Colomer, Tecnos, Madrid, 1986, carta LXXVI, p. 113.

³³ Para la historia de este aspecto en el Derecho español, véase Toledano, J. R., *Límites penales a la disponibilidad de la propia vida: el debate en España*, Atelier, Barcelona, 1999.

³⁴ Beccaria, C., *Tratado de los delitos y de las penas* (traducción de Juan Antonio de las Casas), Jouquín Ibarra, Madrid, 1774, p. 187-190.

³⁵ *Ibid.*, p. 196.

atentado contra la moral y la religión no podían menos que considerarlo un delito, lo que provoca un nuevo debate, esta vez en el seno de la jurisprudencia: los seguidores de textos como el de Beccaria o el de Bentham,³⁶ que exculpaban al suicida, frente a los defensores de la moral y la religión:

Niega el doctor Salas [al que se acusa de seguir a Bentham] al suicidio la calidad de delito, pues dice que para calificar un acto de tal, es necesario que de él resulte un mal para algún individuo [...] No puede menos que confesarse que el suicida es un criminal.³⁷

Pronto, el derecho eclesiástico asumió el perdón para los suicidas, no porque considerara que el pecado contra Dios no debía ser juzgado en la tierra, sino porque en este momento empiezan a tomar parte en este cambio de ideología los progresos de las ciencias naturales y particularmente de la Medicina, que abren una brecha en la consideración criminal del suicida. Autores que defendían que el suicidio era un auténtico crimen empiezan a suavizar sus opiniones en casos de enfermedad probada. Si en el año 562, el Concilio de Braga negó la sepultura en tierra de cristianos a los que se hubieran dado muerte sin excepciones, el Concilio de Toledo, en el año 693, ordenó la excomunión para los suicidas,³⁸ y más tarde el sínodo de Nîmes (1284) rechaza el enterramiento en tierra cristiana apoyado por Decreto Graciano; durante el XVIII estos castigos empiezan a suavizarse y muchas veces los responsables eclesiásticos pasarán por alto algunos casos de suicidio evidentes.³⁹

Obviamente, como veremos luego, la conversión científica del suicidio aunaría en el mismo debate los problemas de la Filosofía y la Ética con la Ciencia y el Derecho.

El debate social.

Uno de los argumentos clásicos en contra del suicidio era que en él se cometía un acto contra la sociedad en su conjunto (Aristóteles, retomado por San Agustín). La Ilustración, preocupada por la posición que el hombre ocupaba en el entramado social y por el mismo hecho de que el hombre era un ser social, exculpa al individuo que se

³⁶ Bentham, *De los delitos contra uno mismo*, eds. F. Vázquez García y J. L. Tasset Carmona, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002.

³⁷ Álvarez Arenas, F., *ob. cit.*, p. 52 y ss.

³⁸ Pleitez, T., «El suicidio y la bruma bonacense», *Cuadernos Hispanoamericanos*, n° 664 (2005), p. 35.

³⁹ Carlos Seco Serrano, en su edición de las obras de Larra de la BAE cita el suicidio de Larra como la primera vez que se permitió el entierro de un suicida en sagrado, por lo menos la primera vez que un suicidio, sin ocultarse como tal, era admitido en tierra santa: «Su cadáver fue depositado en la bóveda de Santiago. El cura párroco de Santiago dudó de si debía enterrarse en sagrado o no. Fue a consultar al Vicario General, y el Vicario le dijo: “¿Los locos se entierran en sagrado? ¿Sí? Pues los que se suicidan están locos, y debe éste también ser enterrado en sagrado”». El texto se recoge tal como lo cita Enrique Rubio en la edición de los *Artículos* de Larra, Cátedra, Madrid, 1988, p. 22.

suicida de atentar contra el conjunto de la sociedad. Aquí se sobrepone a la comunidad el argumento ilustrado de la utilidad, si el individuo no les es útil a los demás, puede eliminarse: «¿Por qué quieren que me afane yo en beneficio de una sociedad que me resuelvo a abandonar [...]? La sociedad se funda en la utilidad recíproca; pero cuando se me hace gravosa, ¿quién me quita que renuncie a ella?»⁴⁰

En cuanto al conjunto de la sociedad, el ideario ilustrado, en la línea del nuevo cientifismo, se centrará más en los problemas de higiene y seguridad que conlleva el suicidio (contagio, problemas de higiene que provocaban el suicidio, como las viviendas precarias, malnutrición, etc.) que en el delito del hombre contra su ser social.

El debate social sobre el suicidio quedó zanjado (aunque el argumento volverá a surgir en los detractores del XIX) en la Ilustración. En el Romanticismo, con el énfasis puesto en las individualidades más que en la colectividad, la consideración del suicidio como mal social se disuelve.

El debate científico: la conversión científica del suicidio.

Durante los últimos años del siglo XVIII, y desde algo antes, se produce un cambio fundamental en la consideración del suicida, que va a acabar afectando a otros ámbitos pragmáticos. Szasz hace referencia a una «migración ideológica» de un asunto que antes era propiamente religioso o filosófico hacia la Medicina.⁴¹ El suicida se convierte en paciente médico: «atribuir el suicidio a una enfermedad mental es el último intento por controlar y condenar la muerte voluntaria, situándola bajo la esfera médica». Este argumento fue esgrimido por defensores y detractores del derecho al suicidio. Muchos autores al tratar el tema reconocieron, si no la dependencia total de la Medicina en este punto, al menos, su indisoluble lazo de conexión:

No intento apartar, sino sujetar mi dictamen a cualquiera decisión que haya de la Iglesia, sobre los suicidas, y el suicidio. Pero como las causas de la gravedad intrínseca del acto (prescindiendo del caso de error contra la fe) es materia que en mi concepto pertenece a la física: ofrezco demostrar a la menor objeción fundada y sensata, que se me presente, que el suicidio fue, y será siempre, efecto de demencia o que ha sido y será siempre producto de la desorganización de las facultades intelectuales en cualquier caso dado del hecho.⁴²

⁴⁰ Montesquieu, *ob. cit.*, p. 113.

⁴¹ Szasz, T., *ob. cit.*, *passim*. Esta «migración» coincide, o es posterior, a otros enfrentamientos entre Religión y Ciencia en los que la Religión iba perdiendo credibilidad ante los argumentos «experimentales» de la Nueva Ciencia. La edad de la tierra (Hutton, Buffon), la creación del hombre y las especies (evolucionismo biológico) y otras tan peregrinas como si Adán y Eva tenían o no ombligo, copan el centro de estas disputas.

⁴² H. M. S. S. F. N. M. Y., *Impugnación físico-moral a los desafíos*, Imprenta de Repullés, Madrid, 1806, p. 152.

Madame de Staël ya anunciaba la relación del sentimiento síquico con lo realmente material y físico y preconizaba el despegar de la Psicología dentro del campo de la Medicina: «Le douleur physique et la douleur morale sont une et même chose dans leur action sur l'âme». ⁴³ Ambos podían llevar a la muerte. Lo que resultaba necesario era encontrar un condicionante físico que explicara el desarrollo síquico, o validar el sentimiento de la mente como físico. La idea del «hombre máquina» de La Mettrie ⁴⁴ y las consecuentes conclusiones materialistas de la conducta humana no hacían más que apoyar la idea de que la Medicina llevaría a explicar la conducta del hombre. Los médicos atajaron el problema rápidamente:

Quando el acto del suicidio debe considerarse como una prueba positiva y constante de enajenación mental, la frecuencia de los que por desgracia se han observado en nuestro suelo en algunos años de este siglo, no debe atribuirse a la perversidad del corazón, ni al abandono de los principios de nuestra creencia sublime, sino al mayor número y violencia de las alienaciones o de los trastornos cerebrales con motivo de las guerras y de los cambios político-sociales que hemos sufrido. ⁴⁵

Esta consideración conllevó un doble efecto: el suicida era un loco, pero también, el loco era un potencial suicida. Sería muy largo explicar cómo se va desarrollando este proceso ⁴⁶ desde el reconocimiento de la melancolía y la teoría de los humores, a su relación con nuevos términos que iban a entrar de lleno en el ámbito de la Siquiatría: la lipemania y la monomanía, y su relación con otros términos de moda que aludían a condicionantes tanto médicos como sociales: *spleen*, *english malady*...

Esquirol y Pinel son los pioneros en este sentido. Según Huertas García-Alejo, el primero es el responsable de la «patologización de los desarreglos mentales». Sus tratados sobre las enfermedades mentales y el impulso de una nueva ciencia en auge, la Frenología, estaban creando todo un nuevo discurso científico sobre el suicidio. La locura y las enfermedades mentales pasaban a ser y convertirse en enfermedades corporales, dentro de lo que los estudiosos de la historia de la Psicología y la Medicina han denominado «positivismo psiquiátrico-sicológico», aunque también se tenían en cuenta ciertos elementos sicosociales: «el estado de la sociedad ejerce una gran influencia en la producción y el carácter de la monomanía» (volvemos a la equiparación de la sociedad actual y el aumento de suicidios, esta vez, tamizado por el filtro cientifista).

⁴³ Staël-Holstein, G., *ob. cit.*, p. 177.

⁴⁴ La Mettrie, J. O., *L'homme machine*, Elie Luzac, fils, Leyde, 1748.

⁴⁵ Nadal y Lacaba, R., *ob. cit.*, p. 3.

⁴⁶ Los estudios de Szasz, Minois, Andrés y Álvarez tratan específicamente este tema. También puede acudir al estudio introductorio de Rafael Huertas García-Alejo a la obra de Esquirol, *Des maladies mentales*, en la bibliografía; y para el recorrido de la relación entre melancolía, locura y muerte, Andrés, R., «De la melancolía y la *mors voluntaria*», *Humanitas, Humanidades médicas*, vol. 1, nº 4 (Octubre-Diciembre, 2003), pp. 69-76.

La Medicina de principios del XIX crea los nuevos conceptos del maniaco, el monomaniaco y el lipemaniaco (palabra admitida por el *Diccionario* de la Academia Francesca en 1835) relacionados directamente con la pulsión melancólica del suicida. El suicidio se convierte en «causa y carácter del monomaniaco». ⁴⁷ Esquirol, Gall y Pinel incluso se atreven a atribuir determinados rasgos físicos a los suicidas: complexión corporal, constitución del cerebro, etc. En la obra de Pinel y Esquirol se ofrecen retratos característicos de afectados por este tipo de locura que conlleva conducta suicida; Gall describe autopsias realizadas a suicidas y Esquirol proporciona una descripción física del lipemaniaco de tendencia suicida:

El lipemaniaco tiene el cuerpo delgado y endeble, los cabellos negros, el color pálido amarillento; las mejillas a veces coloreadas, la piel oscura, morena, árida y escamosa, mientras que la nariz es de un rojo oscuro. El semblante está fijo e inmóvil, pero los músculos de la cara se hallan en un estado de tensión convulsiva que expresan tristeza, temor o terror; los ojos están fijos, mirando al suelo o a lo lejos, la mirada es oblicua, infinita o desconfiada. Si las manos no están secas, marrones, terrosas, están gordas, violáceas. ⁴⁸

Aunque las explicaciones de las causas y efectos de la melancolía no son tampoco nuevas, en estos autores se les trata de dar validez científica. Se acompañan de estadísticas sobre las edades, los sexos, los motivos, etc. Se añaden además elementos relacionados con la alimentación, relaciones sexuales y trastornos médicos, como el estreñimiento o la falta de transpiración, que influyen en el individuo de tendencia suicida. Sintomática es la relación entre la melancolía propia del lipemaniaco y la muerte necesaria: «La melancolía termina con la muerte».

Gall aporta interesantes descripciones sobre autopsias realizadas a lipemaniacos con tendencia suicida. Aunque Esquirol pone en duda sus argumentos, él también establece ciertos determinantes físicos: en algunos casos un desplazamiento del colon es el causante de la lipemanía responsable del suicidio. Lo importante es lo que deja traslucir este interés: si se demuestra, no sólo que las pasiones calan en nuestro propio ser físico, sino que existen determinados condicionantes materiales (forma del cráneo, líquidos, situación de algunos órganos...) el problema del suicidio deja de ser un tema de debate intelectual. ⁴⁹

Como todos los demás argumentos que se iban esgrimiendo, su transformación

⁴⁷ Esquirol, E. D., *Memoria sobre la locura y sus variedades* (traducción de Carmen Gallo, prólogo de Rafael Huertas García-Alejo), Dorsa, Madrid, 1991, p. 207.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ A pesar de lo extrañas que nos puedan parecer estas observaciones, no eran arbitrarias. Hoy día siguen buscándose condicionantes físicos que empujan al suicidio: la Siquiatría genética, en auge creciente, afirma haber encontrado un gen que predispone al suicidio, cuyo descubrimiento se debe a los científicos canadienses del *Royal Hospital* de Ottawa.

depende de ese movimiento pendular de la permisividad a la prohibición, la ciencia y la reacción decimonónica. El argumento científico no terminaba de convencer a todos. Para los detractores del suicidio, que desde los primeros años del XIX van a tomar nuevas fuerzas para luchar contra quienes quieren despenalizarlo, la locura no exime de culpa al suicida:

En la página precedente dice M. Esquirol, que siendo el suicidio efecto casi siempre de una enfermedad, no puede castigarse, pues la ley sólo impone penas a los actos voluntarios. Esta aserción, cuya falsedad probaremos más abajo con razones, y sobre todo con hechos irrecusables [...] ⁵⁰

Esta «conversión científica del suicidio» va a afectar a todos los demás debates ideológicos que he ido exponiendo. Si se admite que el suicida está enajenado, su acto deja de ser consciente, y por tanto, libre. El argumento ilustrado de la libertad individual a disponer de la propia vida, es incongruente; el énfasis romántico en la libertad que concede la muerte como vía de escape, igualmente fútil. No se da muerte quien la elige voluntariamente, ni el genio angustiado para oponerse a un mundo que no le comprende, sólo se suicida el loco, el que no entiende el lugar propio que le corresponde en el mundo.

Así pues, la ciencia ofrecía una solución pragmática al debate en torno al suicidio, pero al mismo tiempo invalidaba otros debates sobre su licitud.

Además de en el concepto de libertad, esta idea revertiría directamente sobre el debate legal (derecho civil y eclesiástico). Nace un interés inusitado por la relación que existe entre determinados delitos y sus penas, en función del estado médico del culpable. Los médicos serán consultados en casos concernientes a posibles enajenados y trata de establecerse un nuevo código que delinca la responsabilidad que puede exigirse a los enfermos mentales. El libro de Pedro Mata⁵¹ es un buen ejemplo de las nuevas preocupaciones conjuntas del Derecho y la Medicina. La proliferación y el interés por el estudio de las enfermedades mentales interrelacionan los problemas de los lipemaniacos suicidas con el de las leyes que le son aplicables. De esta forma, el problema filosófico, religioso y/o moral que podía representar el suicidio queda solapado por un debate mecánico y de comprobación más o menos empírica.

Nadal y Lacaba hace referencia a una sesión extraordinaria de Medicina celebrada para determinar si debía considerarse determinado suicidio como efecto de la locura y, por tanto, exculparle —al cadáver— de cualquier delito. El suicidio es prueba de enajenación mental:

⁵⁰ Debreyne, P. J. C., *Pensamientos...*, ob. cit., p. 255.

⁵¹ *Tratado de Medicina y Cirugía legal*, Suárez, Madrid, 1846, §V, cap. sexto (debería ser el cuarto), título leterco: «Determinar si un individuo que ha cometido un delito, o un crimen, o hecho algún contrato, firmado alguna obligación, o contraído algún compromiso estaba en aquel acto en el pleno ejercicio de sus facultades intelectuales».

según lo declaró ya esta Academia en su sesión extraordinaria del 26 de Julio de 1836. Un suicidio acaecido en aquella sazón en esta capital [...] obligóla a reclamar los conocimientos médicos de esta asamblea acerca lo que debiera practicarse con respecto a dar sepultura eclesiástica en los casos que se pueden presentar de personas que se hayan suicidado, y si habría de hacerse alguna diferencia según las circunstancias que acompañasen al suicidio.⁵²

Aunque este doctor reconoce que el caso es un «punto delicado bajo el aspecto religioso, moral y político» finalmente decide que se debe conceder la sepultura eclesiástica «a todos los que se suicidasen sin excepción alguna».

Como anunciábamos, la solución no convenció a los nuevos enemigos del suicidio:

Creemos que el clero debe generalmente rehusar la sepultura eclesiástica a todos los individuos que se suicidan de resultas de una fuerte conmoción moral, determinada por el anuncio de un suceso trágico, por la pérdida de la fortuna o del honor, o bien a consecuencia de alguna pasión violenta; porque en tales casos es de presumir que no hay monomanía, ni locura, ni delirio súbito en el momento de consumir el acto, sino una pasión o una desesperación repentina, o cualquiera otra pasión vehemente, bien que no absolutamente invencible o irresistible.⁵³

Es decir, que para admitir la idea del suicidio, hay que fingir una demencia en el hombre. Yo no conozco esa demencia, esa enfermedad con la que se quiere cubrir el atentado contra su vida.⁵⁴

Aunque se entiende que el suicida tenía necesariamente «extraviada la razón y perdido el libre albedrío» se considera fundamental la búsqueda científica de pruebas que justifiquen la locura y, sólo si se demuestra, se permite la inhumación eclesiástica.

A partir de la inmersión del problema en el campo de la Medicina, habrá algunos autores que relegarán el problema sólo a este ámbito y otros (sobre todo si en ellos hay alguna creencia religiosa) que se esfuercen a diferenciar el suicidio involuntario, producto de la locura, del reflexivo o premeditado (Maestre de San Juan). Aunque no viene a coincidir exactamente, sí que se parece a la diferenciación de Madame de Staël entre suicidio filosófico y suicidio pasional, y que otros autores también siguieron. Esta diferencia es crucial para entender el papel que juega la literatura en el debate.

El debate religioso y moral.

«L'excès du malheur fait naître la pensée du suicide, et cette question ne saurait être trop approfondie, elle tient à toute l'organisation morale de l'homme».⁵⁵ Qué duda cabe

⁵² Nadal y Lacaba, R., *ob. cit.*, p. 3-4.

⁵³ Debreyne, P. J. C., *Del suicidio...*, *ob. cit.*, p. 57.

⁵⁴ Álvarez Arenas, F., *ob. cit.*, p. 41-42.

⁵⁵ Staël-Holstein, G., *ob. cit.*, p. 176.

que en todos los frentes de debate que abrió el tema del suicidio latía un problema moral que los englobaba a todos: considerar que el suicidio era un delito contra Dios y el código moral.

Durante los años de la Ilustración, los autores trataron de aminorar el calado de esta aserción. Hume o Montesquieu, sin negar la existencia de Dios, no aceptan la idea de que el hombre cometa un atentado contra la fe cuando se da muerte. Más allá llegará d'Holbach, enemigo de las religiones que coartaban la libertad de los hombres, al abogar por un materialismo ateo que se manifiesta claramente en sus preceptos a favor del suicidio. «El hombre no será feliz mientras sus creencias le obliguen a temblar». La religión católica les enseña «que su Dios, que quería que sufriesen y que se complacía con sus tormentos [...] pero no podía aprobar que cortasen de golpe el hilo de su vida».⁵⁶ Algún escritor incluso comparó el acto suicida no sólo con la muerte de los mártires (Gibbon), sino con el mismo hecho de que Cristo muriera en la cruz, lo que lo hacía similar al suicidio de Judas. No es necesario explicar el impacto ideológico que suponía tal atrevimiento.

Aunque la Medicina, con la naturalización de la idea de que el enajenado no era responsable moralmente de sus actos, podía acallar las protestas de los moralistas («¿Será posible que el acto del suicidio que atentaran en aquellos momentos sea culpable a los ojos de la divinidad?»),⁵⁷ las ideas que los ilustrados y los doctores habían vertido acerca de la licitud del suicidio suponían un incómodo obstáculo para la moral. Aun admitiendo que hubiera suicidios que escapaban al control de quien los cometía,

Mas si algunos espíritus especulativos han sido indulgentes para con esta indigna acción, ha sido a causa de haber establecido una distinción importante entre el estado del alma del individuo en el momento de suicidarse, y los actos anteriores que prepararon esta resolución irracional y desesperada.⁵⁸

Había que considerar otro tipo de suicidio donde la indulgencia desde la religión era imposible: «Le suicide réfléchi est inconciliable avec la foi chrétienne, puisque cette foi repose principalement sur les différents de la résignation».⁵⁹

La respuesta no se hizo esperar en el XIX. En todos los estudios del suicidio se resalta la violenta reacción de este siglo ante el suicidio, motivada por el renacimiento de movimientos religiosos fanáticos. Esta reacción se intensifica en los países de tradición católica, como España, y una vez superada la Ilustración. España fue uno de

⁵⁶ Holbach, P. H. T., *ob. cit.*, capítulo XIV.

⁵⁷ Nadal y Lacaba, R., *ob. cit.*, p. 7.

⁵⁸ Devay, F., *ob. cit.*, pp. 175-176.

⁵⁹ Stäel-Holstein, G., *ob. cit.*, p. 178.

los países en los que la religión supuso el freno fundamental ante la fiebre suicida. Se escribieron muchos libros en contra de ideologías que podían apoyarla y se tradujeron rápidamente los de otras lenguas que luchaban del mismo lado. Las apologías del Catolicismo se acentúan y desde ellas se arrojan duras críticas contra el materialismo, el relativismo cultural y el ateísmo.

Contrasta, de nuevo, cómo el Romanticismo, que parece exaltar al suicida, sea el momento en que se publican más textos de marcada inspiración religiosa contra la libertad total del hombre a disponer de su vida. Los moralistas escriben contra d'Holbach y su *Sistema de naturaleza*, que, con la continua presencia de la razón como base, vierten hacia el otro campo lo que se defendió durante la centuria ilustrada. El padre Mariano Juliá afirmaría en su *Triunfo de la razón sobre el famoso Sistema de Naturaleza* (José Martí, Alcoy, 1838) que «nada hay más infundado, más opuesto a la recta razón, más blasfemo, ni más impío» que el libro de d'Holbach. En *El genio del cristianismo* se desbanca de las nuevas filosofías ateas: «Es preciso confesar que si todo es materia, la naturaleza ha incurrido aquí en un grave error, pues ha creado un sentimiento sin aplicación alguna»⁶⁰ y se pide fe y esperanza ante la angustia.

La traducción española de Carlos Perier y Gallego del libro de Debreyne, *Pensamientos de un creyente católico*, se publica contra los filósofos materialistas, que se han olvidado de los «verdaderos principios» (p. xii), y aboga por una escuela española espiritualista. En su edición original francesa de 1839, Debreyne también la dirigió contra los escritores materialistas, a los que culpaba de los suicidios:

frutos llenos de veneno y amargura [se refiere a las consecuencias del materialismo], frutos de iniquidad, frutos de destrucción, frutos de sangre, frutos de muerte; testigos los suicidios y los duelos, que en el día, más que nunca, esparcen la desolación en las familias, y el espanto en la sociedad.⁶¹

El asesino de sí mismo usurpa los derechos de Dios, desprecia abiertamente sus leyes santas, rehúsa llenar sus sagrados deberes hacia Dios; en fin, abandona espontáneamente, como un desertor cobarde, el honroso puesto de la vida.⁶²

la verdadera causa, la causa primera y general del suicidio, es la ausencia de la fe y de las creencias religiosas, la ignorancia de la religión y, sobre todo el alejamiento de las prácticas de la religión. Todo se resume en el materialismo.⁶³

En definitiva, si hay más suicidios «es porque los hombres han negado el alma

⁶⁰ Chateaubriand, F. R., *El genio del cristianismo o bellezas de la religión cristiana* (traducción de Manuel M. Flamant), Imprenta de Gaspar y Roig, Madrid, 1853, p. 46.

⁶¹ Debreyne, P. J. C., *Pensamientos...*, ob. cit., p. 3.

⁶² *Ibid.*, p. 248-249.

⁶³ *Ibid.*, p. 253.

inmortal, y son por tanto materialistas» (p. 252). El libro de Álvarez Arenas, muy similar al de Debreyne,⁶⁴ se mueve en la misma línea ideológica.

El suicidio en el ámbito moral presionó en una doble dirección: creó un código moral alternativo (el que juzgaba diferentes los suicidios filosóficos, reflexivos, conscientes, de los irracionales, pasionales, productos de la locura) al tiempo que fortaleció la moral tradicional, el apego a la Providencia divina y la negación del materialismo.

El debate acerca del suicidio y la literatura de creación.

Hasta aquí el debate ideológico que se desarrollaba en los textos de inspiración ensayística. En la literatura, en donde el motivo del suicidio encontrará un amplio campo de expresión y desde donde se ha interpretado el calado del suicidio romántico, el debate será muy distinto. Si bien es cierto que ficción y desarrollo ensayístico del suicidio corren paralelos, sus argumentos son divergentes. El debate ideológico que alcanza entre el XVIII y XIX no es el que se observa en los libros, donde el suicidio es un elemento más simbólico que de reflexión. Es cierto que el motivo literario o artístico en general aparece porque hay una serie de condicionantes culturales (el miedo a la muerte, la necesidad de héroes, el énfasis puesto en la libertad y la individualidad, los movimientos ideológicos materialistas, el interés creciente por las enfermedades mentales), pero en ningún caso el camino es inverso, no es la literatura la que provoca el debate intelectual sobre la licitud del suicidio. La aparición de la fatalidad y la muerte en la ficción nace de intereses literarios y no de un compromiso ideológico, el tema sigue vivo en la conciencia del público y se reactualiza en cada obra, pero no invita a la reflexión profunda.

El suicidio es en la literatura romántica un motivo de trasgresión, una ruptura de la norma establecida,⁶⁵ y se entiende como ficción. Su significado no es el de desafío a la muerte, es el resultado final de la resolución de un conflicto. En el momento en que el suicidio se explica racionalmente, pierde interés para la literatura. Esto explica por qué durante la Ilustración, aunque el debate intelectual está en su punto álgido, no aparece como motivo literario, y renacerá con fuerza en el Romanticismo, en donde sí cumplía

⁶⁴ Aunque la obra del español parece que sigue la de Debreyne, hasta incluso en su estructura, Félix Álvarez se defenderá de la posible acusación de plagio: «Entre tanto [arreglaba sus problemas para la impresión] se ha publicado una obra del Suicidio y el Duelo que se tradujo del francés en Barcelona. Parecía que influiría para apartarme de mi idea, atribuyendo tal vez mi obra a un plagio, o a una necesidad repetir lo escrito ya. Pero ni uno ni otro me ha hecho ceder un punto de mi propósito. Es diferente la una de la otra, aunque sea el mismo objeto. No es plagio la obra que doy a luz, porque mucho antes la había compuesto; además aquella no tiene la extensión de la mía, ni está escrita bajo las mismas bases; la una se aplica a la nación francesa, y la otra más bien a la España en donde se escribe», pp. 9-10.

⁶⁵ Así lo entiende Carlos Ruiz Silva en la introducción a García Gutiérrez, A., *El trovador*, Cátedra, Madrid, 1985.

esta función trasgresora. A medida que avanza el XIX, fue degenerando el ideal de muerte al mismo tiempo que el ideal romántico. El trasgresor inspirador suicida será sustituido por nuevos motivos.⁶⁶ «Esto significa que, por lo que concierne a la literatura, el suicidio había dejado de ser imaginativamente posible», «el suicidio ya no era motivo de inspiración».⁶⁷

Este cambio, de la Ilustración al Romanticismo, en la utilización del motivo literario, también se refleja en el mismo desarrollo de éste. En el XVIII la causa fundamental que aducen los investigadores del suicidio era la falta de dinero, motivo racional y aceptable para los ilustrados; en el XIX, ningún héroe lo sería si se suicidase por cualquier razón que quedara en la tierra. Sólo las grandes pasiones llevan al hombre a su suicidio.⁶⁸ «Antes de la locura de *Werther*, suicidarse por razones más altas que el dinero se consideraba una falta de gusto; ahora era más que perdonable: era elegante».⁶⁹

Cuando tratamos el tema de la literatura romántica en relación con el suicidio, la pregunta es si realmente estas obras en las que aparece el motivo sustentan ideológica y racionalmente el hecho del suicidio (y entonces si debería alinearse con todas las corrientes de pensamiento que he ido desglosando) y lo hacen aceptable, e incluso deseable, o no, y en qué medida lo hacen unas a diferencia de otras. El *Werther* de Goethe es de muy diferente signo a nuestras obras que coquetean con el tema del suicidio: *Don Álvaro*, *Doña Mencía*, *El trovador*, *Macías*, *Noches lúgubres*, etc.

Si don Álvaro al final del drama se retirara sin más, no se enfrentara a su destino, no afrontara su sino, la conversión en héroe no sería posible. Pero la escena está lejos de proclamar su libertad romántica, su posición natural en el mundo o el relativismo moral. Esos problemas no le conciernen a don Álvaro momentos antes de precipitarse al vacío. Los suicidas de las obras mencionadas actúan cegados por la pasión, no porque consideren la muerte una opción válida o porque crean en la posibilidad individual y libre de la muerte elegida. Los suicidas del teatro admiten el castigo que han de sufrir en la otra vida; y aunque cometan suicidio, no lo pueden prescribir moralmente. Todos asumen su condena moral y religiosa, y, lo más importante, los espectadores —o lectores— también la asumen. Al final de *El trovador* Leonor se da muerte, a sabiendas de que está ofendiendo a la moral y a Dios: «Leonor: Ya no me aterra el infierno / pues

⁶⁶ Álvarez, A., *ob. cit.*, p. 219.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 184.

⁶⁸ Puede verse perfectamente este cambio de tono en uno y otro motivo contraponiendo dos novelas en las que se suicida uno de los protagonistas, por dinero y por amor respectivamente: *El suicidio del anciano*, una novela traducida del francés (Imprenta Casa Unión Comercial, Madrid, 1843) frente a *Adelaida o el suicidio: novela original sacada de la historia verdadera de la heroína* de Joaquín del Castillo y Mayone (Imprenta de D. R. Indar, Barcelona, 1833, 2ª ed.).

⁶⁹ Álvarez, A., *ob. cit.*, p. 214.

que su vida salvé». ⁷⁰

Es decir, en las tablas, en las novelas, lo que está aumentando es el número de suicidios, por el interés que despierta el motivo en el Romanticismo, como técnica para elevar las pasiones, para imprimir un sello de fuerza sobre los actores-personajes, por la atracción hacia la muerte propia de la época, el pesimismo filosófico, la idea de la futilidad de la vida; pero de ninguna forma la ficción está intentando servirse de su capacidad didáctica y de penetración en la sociedad para defender la libertad individual con respecto al suicidio. La distinción de Minois entre «suicidio filosófico» y «suicidio romántico» (similar a la de Stäel, suicidio filosófico y de amor), producidos respectivamente como consecuencia de la reflexión intelectual y del sufrimiento, ilustra perfectamente lo que pretendo reflejar. En la literatura, al menos en la española, ⁷¹ el suicidio que podía aparecer es sólo el romántico, el que incluso podía explicarse desde la nueva perspectiva médica.

Para entender también cómo nuestros héroes literarios corren por caminos alternativos a los argumentos ideológicos a favor o en contra del suicidio, basta analizar la relación de los personajes con las ideas que he desarrollado. ¿Son nuestros héroes unos dementes? Muy al contrario, nuestros héroes literarios no son enfermos, pero ¿son suicidios reflexivos, racionales?

En la literatura, el papel tan importante que juega el suicidio responde a otras razones y tiene que ver directamente con el encubramiento final del héroe. Desde el púlpito intelectual, el que se suicida nunca es un héroe, ni para los que lo prohíben («no cabe duda de que para destruirse se necesita cierto grado de energía; pero esta muchas veces no es más que el efecto de una exaltación momentánea, o de una sobreexcitación cerebral»), ⁷² ni para los que se muestran más permisivos (Hume, Montesquieu). En la ficción, sin embargo, el suicidio produce el efecto contrario: «el suicidio establece al hombre. Vivo, uno no es nada. Muerto, se vuelve héroe». ⁷³ Cuando este interés se trasvase a la vida real aparecerá el suicidio teatral, como forma de llamar la atención, que es una ficcionalización del suicidio real, pero no al contrario. Este suicidio, al estilo del joven Werther, nace de que «todos deseamos que nuestra muerte sea un suceso que despierte el interés de las gentes». ⁷⁴ «Las autoeliminaciones *à la mode* de esta epidemia tenían un denominador común: la necesidad de que el suicida fuese testigo del drama de muerte [...]. Así el gesto suicida amplifica una personalidad que mágicamente sobrevi-

⁷⁰ García Gutiérrez, A., *El trovador*, ed. Carlos Ruiz Silva, Cátedra, Madrid, 1985.

⁷¹ Cfr. Bravo Cela, B., «Los escritores españoles y la tentación de la muerte», *Cuadernos Hispanoamericanos*, n° 664 (2005), pp. 7-18.

⁷² Debreyne, *Del suicidio...*, *ob. cit.*, p. 7.

⁷³ Cit. en Álvarez, A., *ob. cit.*

⁷⁴ Holbach, *ob. cit.*, p. 297.

ve».⁷⁵ Pero este tipo de suicidios, aunque se generalizara, nunca se prescribe. Y, desde luego este tipo de suicida se relaciona más con el ansia de heroicidad que con conceptos como el libre arbitrio, el materialismo, el exceso de civilización, el antinaturalismo o el determinismo.

La literatura además tiene un papel muy importante en la divulgación del hecho suicida. Mucho se ha debatido sobre el verdadero papel que la ficción ha jugado en la propagación de las ideas suicidas en los años del Romanticismo. En demasiadas ocasiones se ha asegurado que la lectura de *Werther* provocó una ola de suicidios («epidemia de Werther»)⁷⁶ o que el suicidio de Chatterton duplicó entre los años 30 y 40 el índice de suicidios. Algunos de los autores a los que hemos aludido (Maestre, Arenas, Debreyne, Cazanvielh) señalan a determinado tipo de literatura como causa de la generalización del suicidio:

[Causas:] Depravación del género de literatura, que está más en contacto con una gran parte de las poblaciones, es decir, las novelas y el teatro. En efecto, fácilmente se concibe cuán propicia es la lectura de esta especie de composiciones para dañar la imaginación y el juicio, y sobre todo para corromper el corazón de la juventud. Casi todo en ellas es exagerado, inverosímil o falso. Estas producciones bastardas y extravagantes del espíritu humano están sembradas con frecuencia de episodios dramáticos los más terribles y los más a propósito para trastornar la sensibilidad y las funciones nerviosas de los jóvenes, para irritar sus pasiones y exaltarlas prodigiosamente, para inspirarles propensiones de ruina, de destrucción, de sangre, de horror, y en fin, de suicidio.⁷⁷

No pretendo restar importancia al papel de la literatura como difusora de un hecho que, precisamente por ser núcleo de un importante debate intelectual y filosófico a todos los niveles, se convirtió en elemento literario. De hecho, la literatura, con su capacidad de influencia sobre la sociedad, naturalizó el suicidio y parece ser que dio motivos a más de un individuo para quitarse la vida. Lo que sí pretendo es precisar que no es el suicidio que aparece en la literatura el mismo del que hablan los autores que lo defienden o lo reprueban y que su reflejo literario, aunque pudiera ser consecuencia de las discusiones ideológicas que he ido mostrando, no portaban éstas cuando pasan al ámbito de la ficción.

Conclusiones.

Los interrogantes que he ido abriendo indican que el suicidio se convirtió en un elemento activo de una gran cantidad de debates ideológicos que se desarrollaban en el

⁷⁵ Álvarez, A., *ob. cit.*, p. 217.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 214.

⁷⁷ Debreyne, P. J. C., *Pensamientos...*, *ob. cit.*, pp. 269-270.

periodo que comprende el tránsito de la Ilustración al Romanticismo. Además de la consideración de si podía o no podía permitirse —de si debía o no debía—, estas discusiones inauguraron nuevas perspectivas desde las que entender al hombre, su trascendencia, su papel en el mundo, su relación con la Naturaleza o la Divinidad. La conclusión de lo expuesto parece revelar una evolución en la concepción del suicidio que traza unas líneas simétricas desde el XVIII al XIX, en cuanto a la posibilidad del hecho y su aceptación pública que se entrecruzan en algún momento. El movimiento ideológico ilustrado que podía aprobar el suicidio sobre bases racionales (no en todos sus representantes, pero sí en un número mayor que en los años siguientes), sin embargo, lo reprobaba pragmáticamente: iba en contra del *bon goût*, del ideario civilizador, de la idea del hombre superior a sus problemas, del progreso y de la utilidad. El movimiento que lo reprobaba y lo condenaba moralmente, sin embargo, se complacía en exaltarlos, en mitificarlos... Simplificando: la Ilustración le proporciona un soporte ideológico al suicidio al defender la libertad de su elección, pero confía en que no se lleve a la práctica; el Romanticismo lo proscribió explícitamente, pero contempla anhelante a los héroes que se despeñan y a las heroínas que se envenenan en pro del amor.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, A., *El dios salvaje. El duro oficio de vivir* (traducción de Marcelo Cohen), Emecé, Barcelona, 2003.
- ÁLVAREZ ARENAS, F., *Cuestiones filosófico-político-legales sobre los delitos del suicidio y el duelo*, Imprenta de la Revista de Legislación, Madrid, 1859.
- ANDRÉS, R., *Historia del suicidio en Occidente*, Península, Barcelona, 2003.
- , «De la melancolía y la *mors voluntaria*», *Humanitas, Humanidades médicas*, vol. 1, nº 4 (Octubre-Diciembre, 2003), pp.69-76.
- ARIÈS, P., *La muerte en Occidente*, Arcos Vergara, Barcelona, 1982.
- , *El hombre ante la muerte*, Taurus, Madrid, 1983.
- BAYET, A., *Le suicide et le morale*, Les Presses Universitaires de France, París, 1922.
- BECCARIA, C., *Tratado de los delitos y de las penas* (traducción de Juan Antonio de las Casas), Joaquín Ibarra, Madrid, 1774.
- BRAVO CELA, B., «Los escritores españoles y la tentación de la muerte», *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 664 (2005), pp. 7-18.
- BROWN, R. M., *El arte del suicidio* (traducción de Magalí Martínez Solimán y María Isabel Villarino Rodríguez), Síntesis, Madrid, 2002.
- CANTOS CASENAVE, M., «Enajenación y suicidio como motivos literarios: el caso de *El Precipitado* de Cándido María Trigueros», *La cara oculta de la razón. Locura, creencia y utopía*, ed. Cinta Canterla, Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 2001, pp. 125-136.
- CARO, E., *El suicidio y la civilización*, La España Moderna, Madrid, 1900.
- CAZANVIELH, J. B., *Du suicide, de l'aliénation mentale et des crimes*, J. B. Baillière, París, 1840.
- CHAUTEBRIAND, F. R., *El genio del cristianismo o bellezas de la religión cristiana* (traducción de Manuel M. Flamant), Imprenta de Gaspar y Roig, Madrid, 1853.
- CHORON, J., *La mort et la pensée occidentale*, Payot, París, 1989.
- DEBREYNE, P. J. C., *Pensamientos de un creyente católico, consideraciones filosóficas, morales y religiosas sobre el materialismo moderno, el alma de las bestias, la frenología, el suicidio, el duelo y el magnetismo animal* (traducción de Carlos Perier y Gallego), Imprenta de José Rius, Valencia, 1849.
- , *Del suicidio considerado bajo los puntos de vista filosófico, religioso, moral y médico seguido de algunas reflexiones sobre el duelo*, Librería de Pons y C^o, Barcelona, 1859.
- DEMEUNIER, J. N., *L'esprit des usages et des coutumes des differens peuples*, Pissot, Londres, 1776.

- DEVAY, F., *De la fisiología humana y Medicina en sus relaciones con la Religión cristiana, la Moral y la Sociedad* (traducción de Don G. F. y A.), Imprenta de la Unión Comercial, Madrid, 1843.
- DUMAS, J., *Traité du suicida, ou du meurtre volontaire de soimeme*, Chez D. F. Chanson, Amsterdam, 1773.
- ESQUIROL, E. D., *Memoria sobre la locura y sus variedades* (traducción de Carmen Gallo, prólogo de Rafael Huertas García-Alejo), Dorsa, Madrid, 1991.
- , «Suicidio», *Diccionario de ciencias médicas*, Imprenta de Repullés, Madrid, 1821-27.
- EVANS-PRITCHARD (ed.), *Historia del pensamiento antropológico*, Cátedra, Madrid, 1987.
- FAVRE, R., *La mort dans la littérature et la pensée françaises au siècle des lumières*, Presses Universitaires de Lyon, Lyon, 1978.
- FERNÁNDEZ CORDERO, M. J., «Aspectos básicos de la predicación sobre la muerte en el siglo XVIII: entre el temor y el deseo», *Coloquio Internacional Carlos III y su siglo: actas*, vol. I, 1990, pp. 807-823.
- , *Pastoral y apostolado de la palabra en el siglo XVIII: La reforma de la predicación*, Universidad Complutense de Madrid, Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Madrid, 2001.
- GALL, F. J., *Précis analytique et raisonné du système du docteur Gall sur les facultés de l'homme*, Rouen Frères, París, 1829.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, A., *El trovador*, ed. Carlos Ruiz Silva, Cátedra, Madrid, 1985.
- GOETHE, J. W., *Las desventuras del joven Werther*, ed. J. M. González, Cátedra, Madrid, 1986.
- GUILLON, C., Le Bonnicc, Y., *Suicidio: técnicas, historias, actualidad* (traducción de Sofía Neguera), ATE, Barcelona, 1983.
- H. M. S. S. F. N. M. Y., *Impugnación físico-moral a los desafíos*, Imprenta de Repullés, Madrid, 1806, p. 152.
- HARRIS, M., *El desarrollo de la teoría antropológica*, Siglo XXI, Madrid, 2003.
- HOLBACH, P. H. T., *Sistema de la naturaleza*, eds. J. M. Bermudo Ávila y N. Bacín Coppe, Editora Nacional, Madrid, 1982.
- HUME, D., *Sobre el suicidio y otros ensayos*, Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- JULIÁ, M., *Triunfo de la razón sobre el famoso Sistema de Naturaleza*, José Martí, Alcoy, 1838.
- LOSADA FRIEND, M., «Del spleen dieciochesco al suicidio del siglo XIX: *The Suicide Club* de Stevenson y sus precursores europeos», *La literatura en la literatura: actas del XIV Simposio de la Sociedad española de literatura general y comparada*, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2004, pp. 467-474.

- MAESTRE DE SAN JUAN, A., *¿Qué causas conducen al hombre a poner fin a su vida? ¿Qué medios podrán evitar el suicidio y combatirá la pernicioso tendencia que obliga a realizarlo? Tesis leída en la Universidad Central*, Imprenta del Colegio de Sordomudos y Ciegos, Madrid, 1851.
- MATA, P., *Tratado de Medicina y Cirugía Legal*, Suárez, Madrid, 1846.
- MERCIER, P., *Historia de la Antropología*, Península, Barcelona, 1974.
- MINOIS, G., *Histoire du suicide: la société occidentale face à la mort volontaire*, A. Fayard, París, 1995.
- MONTESQUIEU, *Cartas persas*, ed. Josep Colomer, Tecnos, Madrid, 1986, carta LXXVI, pp. 113-114.
- MORIN, E., *El hombre y la muerte*, Kairós, Barcelona, 1994.
- NADAL Y LACABA, R., *Suicidios: oración inaugural que en la apertura pública de las sesiones celebrada por la Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad a los 2 de Enero de 1841*, Imprenta de Antonio Brusi, Barcelona, 1844.
- OLMEDILLA, J., «Algunas consideraciones de la misión de la higiene en las afecciones morales», *Revista Europea*, nº 200 (23 de Diciembre, 1877), pp. 818-824.
- PASCUA SÁNCHEZ, M. J., *Actitudes ante la muerte en el Cádiz de la primera mitad del siglo XVIII*, Diputación Provincial, Cádiz, 1984.
- PÉREZ Y LÓPEZ, A., *Principios del orden esencial de la naturaleza*, Imprenta Real, Madrid, 1785.
- PLEITEZ VELA, T., «El suicidio y la bruma bonaerense», *Cuadernos Hispanoamericanos*, nº 664 (2005), pp. 33-55.
- PINEL, P., *Traité médico-philosophique sur l'alienation mentale ou la manie*, Richiard, París, 1800.
- RIVAS, Duque de, *Don Álvaro o la fuerza del sino*, ed. Alberto Sánchez, Cátedra, Madrid, 2000.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, B., «Lacrimosidad, panteísmo egocéntrico, amor loco, ansias de la muerte y fastidio universal en cuentos de la prensa del XVIII», *Dieciocho*, nº 26.1 (Spring, 2003), pp. 71-100.
- ROUSSEAU, J. J., *Julie ou la nouvelle Héloïse*, ed. Henry Coulet, Gallimard, París, 1993, vol. I, lettre XXI-XXII, pp. 447-464.
- STÄEL-HOLSTEIN, G., «Réflexions sur le suicide», *Oeuvres complètes*, Didot, París, 1838, vol. I, pp. 176-196.
- SZASZ, T., *Libertad fatal. Ética y política del suicidio*, Paidós, Barcelona, 2002.
- TAPIA Y GIL, A., *Los suicidios en España*, Luis Tasso, Barcelona, 1900.
- Thomas, L.-V., *Antropología de la muerte*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 1983.
- VOVELLE, M., *La mort et l'Occident de 1300 à nos jours*, Gallimard, París, 1983.

ZAMBRANO CARBALLO, P., «Suicidio y modernidad», *La literatura en la literatura: actas del XIV Simposio de la Sociedad española de literatura general y comparada*, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2004, pp. 439-448.